

ORDENANZA N° 570/91

Construcción parada de taxis N° 6.

Sanción: 26/09/91.

Art. 1º) AUTORIZAR la construcción de la parada de taxis N°6 ubicada en la Av. Belgrano entre las calles Alférez Mackinlay y Florentino Ameghino, de la ciudad de Río Grande, con un sistema constructivo permitido por el Código de Edificación vigente.

Art. 2º) DE FORMA.